

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN) UNIDAD DE PERSONAL

**2018/4410** *Nombramientos de funcionarios Administrativos de este Ayuntamiento.*

#### **Edicto**

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

“DECRETO.-Vista la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera, en la categoría de Administrativo, formulada por el Tribunal Calificador del concurso-oposición, celebrado para cubrir en propiedad dos plazas de Administrativo, cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 221, de fecha 20-11-2017, y en extracto, en el B.O.E. núm. 302, de fecha 13-12-2017, vistos los documentos presentados dentro del plazo fijado en la convocatoria por doña M.<sup>a</sup> de las Nieves Hilario Santiago, y don José Luis Alonso Cuevas, aspirantes propuestos para cubrir dichas plazas, acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base tercera de la convocatoria, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas por los artículos 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 19 de abril y 41.14.a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### *Resuelve:*

*Primero.*-Nombrar en propiedad para las plazas de Administrativo de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento a doña M.<sup>a</sup> DE LAS NIEVES HILARIO SANTIAGO, con DNI núm. 71020620R y a don JOSE LUIS ALONSO CUEVAS, con D.N.I. núm. 30967990P, conforme a la propuesta citada.

*Segundo.*-Los interesados deberán tomar posesión de la plaza en el período máximo de 30 días, a contar desde la fecha de este nombramiento.

*Tercero.*-Notifíquese la presente Resolución a los interesados para su conocimiento y efectos y dese traslado de la misma a Intervención, Tesorería, Unidad de Persona

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén, a tres de septiembre de dos mil dieciocho.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, a 01 de Octubre de 2018.- El Alcalde, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.